

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Educación
Universidad Veracruzana

Ante el acelerado desarrollo tecnológico de la comunicación, que ha revolucionado las formas de expresión de las actuales generaciones; en atención a la necesidad de promover la libre expresión y elevar la calidad de las deliberaciones de los jóvenes en los ámbitos académicos y sociales, así como ampliar los espacios que contribuyan al ejercicio del debate público entre los estudiantes de la entidad, el Gobierno del estado de Veracruz, a través de su Secretaría de Educación, y la Universidad Veracruzana, en coordinación con el periódico de circulación nacional *El Universal*, El Gran Diario de México, dentro de su nueva época de concursos de oratoria,

C O N V O C A N

a todos sus alumnos del sistema educativo de los niveles medio superior y superior, en el marco del Bicentenario de la Independencia nacional y Centenario de la Revolución mexicana, al **Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público**, conforme a las siguientes

B A S E S

PRIMERA: de los objetivos

El concurso de oratoria tiene como propósitos fundamentales promover el arte de la retórica y la elocuencia para incrementar en los jóvenes mexicanos su conocimiento acerca de nuestra sociedad, su amor a la patria y a los símbolos nacionales, la reflexión sobre los temas del México contemporáneo, así como el desarrollo y el crecimiento de la sociedad mexicana, generando, al mismo tiempo, la fraternidad entre la juventud del país a través de la cultura y sus manifestaciones.

SEGUNDA: de los participantes

Podrán participar todos los alumnos de los subsistemas de educación media superior y superior, de entre 18 y 25 años de edad, que estudien en la Universidad Veracruzana o en los planteles oficiales que integran el Sistema Educativo Estatal.

TERCERA: de las inscripciones

Las inscripciones se realizarán directamente en las páginas web de la Secretaría de Educación de Veracruz, de la Universidad Veracruzana o de cada uno de los planteles educativos convocantes, respectivamente, a partir del 26 de julio y hasta el 27 de agosto de 2010.

Los estudiantes de la Universidad Veracruzana interesados en participar también podrán inscribirse en la dirección de su facultad.

CUARTA: de las etapas del concurso

Constará de dos etapas:

Primera etapa

Eliminatorias

Se realizarán eliminatorias en cada uno de los subsistemas del nivel medio superior (Cobaev, Conalep, Telebachillerato, Bachillerato general, Cecytev e IVE), y superior del estado de Veracruz (institutos tecnológicos, escuelas normales, universidades tecnológicas, UPN y UPV y Universidad Veracruzana), a fin de obtener un finalista por cada subsistema, quien acudirá a la final estatal. Este proceso se llevará a cabo del 30 de agosto al 3 de septiembre del año en curso en el lugar y la hora que designe para tal fin cada subsistema.

Segunda etapa

Final

Los ganadores de cada subsistema educativo competirán en la final del concurso estatal, a celebrarse en el auditorio del Museo de Antropología de Xalapa el día viernes 17 de septiembre de 2010.

Los gastos de transporte, hospedaje y alimentos serán pagados por la Secretaría de Educación de Veracruz y la Universidad Veracruzana. Los concursantes que residan en Xalapa sólo tendrán derecho al pago de alimentos.

El vencedor de este certamen estatal representará a Veracruz en el Concurso Nacional de Oratoria.

QUINTA: de los ejes temáticos

- I. México, a 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución: orígenes y diagnóstico.
- II. México, sus retos para el futuro:
 1. Los jóvenes en el México moderno, su participación en el desarrollo político, cultural, económico y social del país.
 2. Diversidad cultural e identidad.
 3. Cultura democrática.
 4. Crisis económica: pobreza y desigualdad.
 5. Migración: causas y soluciones.
 6. Cambios políticos necesarios en el país.
 7. Responsabilidad social y ciudadana.
 8. Educación, ciencia y tecnología: promotoras del desarrollo sustentable de México.
 9. El Estado y la educación.
 10. México en un mundo globalizado.
 11. La paz.
 12. Valor de la legalidad y Estado de Derecho.
 13. Valores de la cultura cívica en México.
 14. Equidad y género.
 15. Indigenismo y multiculturalismo.
 16. Grandes hitos de la historia de México.
 17. El sindicalismo en México.
 18. Efectos de las reformas constitucionales a los artículos 3, 27 y 130 en el México del siglo XXI.
 19. Responsabilidad de los medios masivos de comunicación en la etapa de la transición y la Reforma del Estado.
 20. Preservación del medio ambiente y la riqueza natural.

SEXTA: de la mecánica

La mecánica del concurso se ajustará a los siguientes aspectos:

1. Al inicio de cada eliminatoria se realizará un sorteo para integrar grupos de conformidad con el número de participantes y determinar tanto el orden en que intervendrán como el tema sobre el que improvisarán en su segunda exposición.
De ser necesario, se realizarán sesiones matutina y vespertina, el mismo día del concurso eliminatorio.
2. Cada participante entregará al Comité Organizador, el día del concurso, por escrito y en electrónico su discurso preparado.
3. En cada sesión habrá dos participaciones por concursante:
 - a) La primera corresponderá a un tema preparado, que se expondrá en un máximo de diez minutos.
 - b) La segunda corresponderá a una improvisación acerca de un tema que seleccione al azar, con una duración de entre cinco y diez minutos.
4. Tanto el tema preparado como el seleccionado al azar serán tomados de los ejes temáticos establecidos en esta convocatoria.
5. Los comités organizadores de las eliminatorias, designados en cada subsistema educativo, levantarán un acta que especificará el desarrollo del concurso, documento que será firmado para constancia por los miembros del jurado calificador, los participantes y los representantes de los citados comités organizadores.

SÉPTIMA: de los aspectos a calificar

Del orador:

- a) Voz: matiz, claridad, volumen, timbre, dicción, énfasis.
- b) Personalidad: presentación, seguridad y efecto en el público.
- c) Cualidades técnicas: fluidez, objetividad, agilidad de expresión, capacidad para improvisar y dominio del tema tratado.

Del discurso:

- a) Contenido: análisis del tema propuesto y mensaje (introducción, desarrollo del tema, conclusiones, propuesta o mensaje).
- b) Estructura: ritmo, corrección, ajuste al tiempo programado (máximo 10 minutos), dicción, dominio y apego al tema, y mímica.
- c) Cualidades técnicas del discurso: originalidad e innovaciones.

A todas las sedes del concurso se les hará llegar un formato con los criterios para evaluar los aspectos antes mencionados.

OCTAVA: del Jurado

En ambas etapas del concurso fungirán como jurados personas idóneas y conecedoras tanto de los temas que se van a tratar como de las destrezas persuasivas para el debate público. El jurado estará integrado por un número impar de elementos: mínimo cinco, máximo siete. La decisión del jurado será inapelable y su participación honorífica. La selección de los jurados en la primera etapa corresponderá a los comités organizadores de cada uno de los subsistemas educativos participantes. En la segunda etapa el jurado será designado por el Comité Organizador del certamen estatal y su número no excederá a nueve miembros.

NOVENA: de los premios

Los premios que se otorguen en la primera etapa serán determinados y sufragados por cada comité organizador, de acuerdo con la importancia que concedan al concurso. A todos los participantes se les hará entrega de un diploma. Los premios que se otorgarán en la etapa final del **Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público** serán:

Primer lugar	Equipo y material de cómputo y enciclopedia temática.
Segundo lugar	Equipo y material de cómputo y acervo bibliográfico.
Tercer lugar	Equipo de cómputo y acervo bibliográfico.

A todos los concursantes se les entregará diploma de participación. El vencedor del certamen en la entidad recibirá diploma de campeón estatal de oratoria.

NOTA: El **Concurso Nacional de Oratoria** se celebrará los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2010 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México.

El jurado puede declarar desierta cualquiera de las etapas.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, julio de 2010

LIC. FIDEL HERRERA BELTRÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DR. VÍCTORA. ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA